

HOJA DEL DIA

El final de una embajada

Ya ha regresado a España el Cardenal Benloch. Las mismas aguas que acariciaron hace cuatro siglos la quilla de la «Santa María», han acariciado y arrollado ahora al hermoso trasatlántico que llevó en su seno a la feliz embajada, que viene de anudar en el nuevo continente los lazos que la separación no ha podido romper, pero que es preciso que se estrechen cada día más.

Y como esos lazos se ligaron por vez primera en nombre de la cruz, nadie más indicado para estrecharlos que un Príncipe de la Iglesia, que en nombre de la cruz habla, y que con la cruz bendita, trazada por su mano, sabe bendecir a los pueblos.

El embajador, por su carácter y por sus condiciones personales, era el más indicado para la elevada misión que le ha sido confiada. El éxito ha correspondido a la condición del embajador y al acierto de la embajada.

Cada una de las palabras que por los labios del Cardenal Benloch ha hablado España en Chile y en las demás repúblicas sudamericanas, recientemente visitadas, ha atraído a nuestra patria un nuevo hijo y le ha conquistado un nuevo corazón.

Paso a paso hemos seguido todos los españoles las gloriosas jornadas del Cardenal Benloch en tierra americana; y recogiendo todos los aplausos y todos los votos que el acento elocuente de nuestro embajador ha arrancado de aquellos hermanos de raza, que se hallan unidos a nosotros más que separados por el manto azul del océano, parece como que hemos sentido que nuestro suelo se prolongaba y que nuestra gloria y nuestro corazón crecían, a la par que la embajada iba avanzando por aquellas feraces tierras que nuestros

antepasados regaron con su sangre y que robustecieron y civilizaron con la sombra y el amparo de la cruz.

Si por conquistar un pedazo de tierra y por traer unos cuantos puñados de oro y algunos indios, fué Cristóbal Colón recibido por los Reyes en el puerto de Barcelona a su regreso de América, cómo no ha de ser también recibido este nuevo Colón, que viene de asegurar las tierras que el primero conquistara, que trae entre sus manos, no un puñado de oro ni de piedras preciosas, sino un puñado de corazones, que valen más que todas las piedras preciosas del mundo, y que viene rodeado, sino de indios, de latidos y de las aclamaciones de los hijos pródigos que sus pines por el hogar querido que un día abandonaron?

Si fueron los Reyes los que recibieron a Colón, debe ser ahora el pueblo entero de España el que se apresure a recibir a ese benemérito purpurado, que tan a satisfacción de todos ha cumplido la trascendental embajada que le fué confiada.

Como Juan Bautista preparó el mundo para que pudiera escuchar con provecho la palabra de Dios, así el Cardenal Benloch ha preparado el suelo de América para que pueda pisarlo en carrera triunfal, dentro de algunos meses, el Rey de España.

Los aplausos que entonces se oigan serán repercusión de los que ahora se han oído. Las flores que entonces alfombraron el suelo que pisó nuestro Monarca, serán las flores mismas que ahora han sido sembradas.

¡Bien venido sea el Cardenal Benloch! ¡Feliz embajada, la que con tanto acierto ha sabido llevar a cabo!

FERNANDO.

Subscripción popular

En honor del Santísimo Cristo de La Laguna

Lista de los recaudados por la agrupación artística Lo Divino, para contribuir al mayor esplendor de las renombradas fiestas que el próximo Septiembre se celebrarán en la vecina ciudad en honor del Santísimo Cristo de La Laguna:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like Don José Domínguez, Don Eusebio Martínez, Don Francisco Montesdeoca, etc.

EN BARCELONA

Los sindicalistas únicos

No se entienden

Juzgando «Lucha Obrera», de Barcelona, el resultado de la actuación sindicalista en 1923 y el resultado de la asamblea de Granollers, dice lo siguiente:

«¿Cuál es el balance que puede hacerse al cabo de un año? El «Noy», Comas, Pey, Foix, Manero y otros camaradas, asesinados. Fracaso de las huelgas del «Metro», de ladrilleros, del vidrio, del transporte. Golpe de Estado militar. Atracos. El descrédito de la organización. La disolución de los sindicatos por la imposición de unos cuantos irresponsables. El agguamiento general de la clase obrera ante el triunfo de la boecia. El hamponismo imponente brawucon. La expulsión de «Soi» de sus mejores redactores.

Há ahí, en síntesis breve, el año 1923 para la organización obrera de Cataluña.

Se ha ido de tumbo en tumbo por incapacidad absoluta. Y hemos llegado enlazando un fracaso con otro al Pleno de Granollers.

La Asamblea de Granollers ha rayado a más bajo nivel todavía que la de la Barceloneta. Aquella fué un prólogo lamentable. Este ha sido un epílogo vergonzoso.

La organización obrera ha recibido un golpe de muerte.»

«Lucha Obrera» suspende su publicación

Este periódico, órgano de un sector del Sindicalismo único catalán, suspende su publicación provisionalmente, explicándose así:

«Después del resultado vergonzoso del Pleno de Granollers, «Lucha Obrera» suspende provisionalmente su publicación. Cuando va a derrumbarse todo, no queremos que se diga que nosotros hemos sido los causantes con nuestra labor de oposición de que el agrietado edificio de la Confederación se viniera abajo.

Hacemos un alto para que la inensatez pueda obrar a flenda su lta. Mañana, muy pronto, cuando la boecia y el hamponismo lo hayan hundido todo, «Lucha Obrera» volverá a aparecer con igual tono de cordialidad, de comprensión, de dolor, de fe, que el que hasta ahora le ha movido.»

Hacéndonos justicia

La amistad de España y los Estados Unidos

El «N York Tribune», de Nueva York, publicó días atrás un editorial, que está siendo favorablemente comentado en la colonia española de aquella gran urbe portuamericana. De él son los siguientes párrafos:

«Hubo una grande y grata significación en la participación del embajador de los Estados Unidos en la dedicación por España del monumento nacional a sus guerreros navales, muertos en Cavite y en Santiago en 1898.

Demostó cuán grandemente unos cuantos años—menos de una generación—han suavizado las asperezas y cicatrizado las heridas de la guerra, hasta hacer no sólo posible, sino una cosa sobrentendida, que dos antiguos adversarios se unieran en homenajes a la memoria de hombres que lucharon a favor del uno y en contra del otro.

De este magnífico suceso fué sugerida una explicación muy felizmente por Mr. Moore en las palabras que pronunció al colocar una corona de flores ante el monumento: «Rindo mi homenaje, digo, a los guerreros que contribuyeron al fortalecimiento de la amistad entre España y los Estados Unidos.»

Para el mal observador, parecería extraño hablar de la guerra como contribuyendo a la amistad entre los beligerantes. Y no obstante, es indudable que, precisamente eso es lo que sucedió realmente. Aquella guerra en que se luchó hasta el final en una forma recta, honorable, y que terminó con un tratado de paz igualmente honorable y recto, barró las acumuladas malas intenciones e irritaciones de más de cien años y estableció más verdaderamente amistosas relaciones entre España y los Estados Unidos, de lo que se había conocido anteriormente.

MAÑANA Tradición portuense

por Francisco P. Montes de Oca García

De peón a millonario

Ha poco se ha efectuado en Buenos Aires una declaración de herederos que prueba hasta qué punto tienen valor en la República Argentina la constancia y el trabajo.

Por fallecimiento de doña Emilia Pombo heredan su fabulosa fortuna, calculada en setenta millones de pesos, tres hermanos de dicha dama y los hijos de otro, por no haber tenido sucesión en su matrimonio con el difunto don Antonio Devoto, que murió disfrutando el título de conde, otorgado por el Rey de Italia.

Con motivo de esta participación de bienes, la Prensa bonaerense recuerda que el conde de Devoto llegó a Buenos Aires cuando sólo contaba diez y siete años de edad, sin más equipaje que la modestísima ropa que llevaba puesta.

Su primera ocupación en el país fué la de peón, un esclavo situado en la Magdalena, y los primeros pesos que ganó los empleó en la compra de terrenos, a precios insignificantes, que con el tiempo adquirieron un gran valor. Toda su fortuna la hizo en esa forma, pues jamás vendió un solo pie de tierra y supo resistir a la tentación de vender, no obstante ofrecerle ganancias positivas, por tener la convicción de que, sabiendo esperar, su fortuna tomaría un incremento fabuloso.

Como prueba de esta tercera visión del porvenir, se cita el caso de una estancia de 10 000 hectáreas en la provincia de Buenos Aires, adquirida en 1876 en unos 3 000 pesos de la moneda actual y valiosa al morir el conde Devoto en 3 500 000. Todo su capital, que heredó íntegramente su viuda y que ahora han heredado sus cuñados y sobrinos, está invertido en casas y campos.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Wheelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios pulmon, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, triquetra, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR Riva-davia 805. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

CON PLUMA AJENA

Impresiones españolas

Un agriado

(En la calle de Alcalá, junto al gran portalón del Banco de España, tropiezo de manos a boca con un tipo representativo de una marcada categoría de la ciudadanía española. Es hombre enjuto, cetrino, con hondas arrugas que le bujan desde lo alto de las fijas nasales hasta las comisuras de los labios. Jamás asoma en estos una sonrisa, y habitualmente están contralados por una mueca de dolor. Sus ojos fulguran sinlestramente, y todo lo ven con negro colores. Es un agriado.)

El.—¿Qué me cuenta usted? Yo.—¿De estas cosas de la nueva política.

Yo.—Los provincianos somos los últimos en conocer as.

El.—Y los eternos optimistas. Yo.—¿Por qué no hablamos de serlo? El.—¿A qué se pl-rde España! Optimismo y más optimismo! Y entretanto los viejos oclíticos laborando...

Yo.—¿Q é h n de hacer los pobres?... El.—Visto usted jamás a nadie resignarse con su derroca?

El.—Pero eso se debía haber previsto; y aquí nadie prevé nada. Mucho abominan de ellos, mucho maldecir su memoria, pero nada más.

Yo.—¿Pues, qué quería usted que con ellos se hiciera?

El.—¿Qué? Fusilarlos a todos en la plaza pública; o, por lo menos, diezmarlos por ejemplo de lo futuro.

Yo.—¿Así, sin más indagaciones? El.—Así, sin más indagaciones. El país ha indagado bastante, y tiene ya formada su convicción. Más allá: tiene en su mano las pruebas materiales de sus delitos. ¿Usted cree que todos esos secretarios y alcaldes que se han quitado de en medio, señalando con sus suicidios la coacción de sus crímenes, los hubiesen cometido si arriba no encontraran amparo?

Yo.—No lo creo... El.—Pues entonces, ¿a qué se espera para dar plena satisfacción al pueblo? El cacarismo de abajo seque con la complicitad del caciquismo de arriba. Al de abajo se le castiga; al de arriba no... No haremos nada.

Yo.—Me parece que confunde usted las cosas. Los caciques de arriba o de abajo que hayan prevaricado serán objeto de castigo. No lo dude. Lo que ocurre es que a los viejos políticos, con honrosas excepciones, faltaron a sus deberes de gobernantes, en esas fatias hay que distinguir las personas de las que el régimen fatalmente imponió. Los hombres, por honrados que sean, cuando son soboridos por una organización corruptora por esencia, son incapaces de reaccionar contra ella. Y convalida usted conmigo que los males que España ha padecido, más que de la voluntad de sus hombres políticos, nacían del régimen. Sentado esto, no le negaré, ni mucho menos, que, aprovechándose gozosamente más de uno y más de dos políticos, de ese ambiente corruptor del régimen, hayan cometido delitos personales; pero sería injusto confundir ambos grupos de actos o pab es.

El.—¡Injusto!... Ya salí la palabra; por encima de la justicia está la ley suprema de la salud del pueblo.

Yo.—Está por encima: es uno de los elementos más importantes de la justicia. La mejor prueba de lo que le digo es que la salud del pueblo impone que el castigo no se prodigue a ciegas. Permítame que se la exponga, tomándole a usted como sujeto de la argumentación.

El.—Oigo. Yo.—Usted es enemigo acérrimo del antiguo régimen; todo sacrificio para evitar su vuelta, le encontraría dispuesto a realizarlo.

El.—Exacto. Yo.—Pues bien; una persecución general de los hombres del antiguo régimen, o una designación arbitraria de los que habían de ser sus víctimas propiciatorias, serían el mejor medio para que el antiguo régimen volviese.

El.—Declaro que no lo veo. Yo.—Ya lo verá. El pueblo español tiene muy vibrante el sentimiento, y se caracteriza por su amor a la justicia. Si en esta ardua persecución, viese caer hombres culpables en cuanto elementos de un régimen corrupto, pero personalmente honrables, se levantaría contra el castigo infundido, y ese levantamiento, en su origen generoso, sería aprovechado en la sombra por los viejos políticos, y más principalmente por los que entre ellos hay de personalmente culpables, en su propio beneficio. ¿Qué había usted conseguido con ello? Ser un alto; inconsciente del viejo régimen de que abomina.

El.—Su argumentación me hace vacilar en mis convicciones; pero no me arranca la fe de sobre esos hombres, el Poder ha de ejercer una extrema vigilancia, y que su conducta anterior deba ser objeto de detenido examen.

Yo.—Eso es otra cosa. La justicia y la salud pública van en ello de la mano. Hay que evitar a todo trance que el régimen caído vuelva; y para ello, que sus hombres intrinsecamente corruptos, poniendo en circulación especies que debiliten la moral del país. Pero hay que evitar también toda injusticia. Que ellos, los liberales, los demócratas, no procedieran así en análogo caso, no excusa un acto injusto de que fueran víctimas. Precisamente la gran fuerza de la actual situación es su equidad. El movimiento militar ha cuidado de no ser humilde, como lo fueron los gloriosos de las revoluciones ciudadanas de Inglaterra, Francia y Rusia. ¡Qué lección para la Humanidad!

El.—N se lo discuto. Yo.—Pues ya ve usted como se acabó nuestra discusión; es que, sobre las discrepancias que entraña, habla un gran unificador. Nos separaba nuestra apreciación personal de las cosas; nos unía el propósito de llegar a la verdad. Así se acabarán también las naturales discusiones del Directorio. Porque su gran unificador es el interés de la Patria.

Victor PRADERA

Un alarmista

(En este instante se acerca a nosotros un personaje bien conocido de todos. Es el hombre del sueto perpetuo, el que en el incidente más menudo de la vida ve

motivo de alarma. Tercia en la conversación.)

El.—¿De qué se habla? Yo.—De esas tertulias que los viejos políticos han organizado para forjar especies que desmoralicen al país.

El.—Grave... ¡muy grave; pero hay algo más grave todavía. En el Directorio hay división.

Yo.—¿División?... ¿Y por dónde lo sabe usted? El.—Lo sé... lo sé... No piensen sus miembros del mismo modo; no hay unanimidad. Sobre ellos pesan graves calamidades, acerca de las cuales tienen criterio distinto.

Yo.—¿Y qué? El.—¿Y me lo pregunta con esa calma? Pero si eso sería e desastre.

Yo.—¿Ha visto usted jamás que en una agrupación de hombres, por identificados que éstos se hallen en el fin que persiguen, no surjan discrepancias, en cuanto a los medios? ¿Como va usted a pedir al Directorio lo que la naturaleza humana no da de sí?

El.—Me asombra oírle... ¿No era la división de criterios uno de los males que imputábamos al antiguo régimen?

Yo.—Nada de eso. Lo que imputábamos al antiguo régimen es que estaba basado por esencia en la diversidad de criterio: que de esta hacía su razón de ser; que por ello la fomentaba. Y eso es cosa muy distinta de la mera existencia del hecho natural de la diversidad de apreciación en materia de conducta o de utilización de los medios. Aquella diversidad es fundamental y sistemática; ésta, accidental y pasajera. En aquella no cabe la armonía; en ésta, sí; porque en aquella no hay un concepto de fin único, capaz de engendrarla, y en ésta ese concepto existe.

El.—¿De modo que usted no ve en la división de apreciaciones de los elementos del Directorio motivo alguno de alarma?

Yo.—En primer lugar, usted da por cierto que la división existe, y eso es lo que usted no sabe. Que lo proponen los políticos del antiguo régimen es natural; ellos han vivido siempre en ambiente de divisiones, y no les cabe en la cabeza que en el Directorio no las haya; que exista, es cosa muy distinta. Pero aunque existiera la identificación de todos sus miembros en el interés general, en la necesidad de salvar a España—identificación que no existía en el antiguo régimen—se le mayor garantía para que los juicios particulares se sometan y para que las opiniones individuales se subordinen a la necesidad suprema de la armonía en la acción. ¿Usted cree que sin ese sometimiento, sin esa subordinación, se hubiese obtenido ni una milésima parte de lo que es una evidente realidad?

El.—Parece que mi alarma se va desvaneciendo.

Yo.—Porque no tenía fundamento alguno; porque usted ve todavía las cosas con criterio del antiguo régimen. Un partido, en la palestra política, luchaba por su interés, por su propia vida, por ocupar el Poder; por eso veía en los demás sus enemigos, y no había modo de que los uniese un ideal superior. Dentro de cada partido, el espíritu no podía ser distinto; y sus miembros luchaban por su interés político, por su carrera política, por ocupar los más altos puestos y aun la jefatura. Sus divisiones tenían que ser, pues, permanentes y aun daban lugar a la necesidad de la vida política con la composición del Directorio? En el fondo tiene que defender nada persona; por eso las divisiones que pudieran existir son substancialmente distintas de aquéllas que nos llevaron al borde del abismo.

El.—Pero no me negará que sobre el Directorio pesan cuestiones gravísimas, y que la división de criterios en él sería muy de lamentar.

Yo.—Esas cuestiones gravísimas que pesan sobre el Directorio no las creó el Directorio. Las creó, y dejó que se agravaran aún más, el antiguo régimen; si éste subsistiese serían insolubles. ¡Pues en tonces!... Pero para el Directorio no lo son, aunque para cualquier gobernante siempre serían sumamente difíciles. Y no lo son, por lo que queda dicho. Está identificado con el interés nacional, y sólo de éste tiene que inspirarse; la inspiración no puede ser mejor. Es una emanación del Ejército, y el Ejército sabe, por fortuna, atender a los llamamientos de la Patria; su disposición espiritual no puede ser más adecuada. Y eso es lo fundamental. Cuidado los hombres por posición se inspiran en el interés nacional, y por posición están atentos a los llamamientos de la Patria, existen las condiciones de acción necesarias para que sus intereses particulares se deban guiar ante el supremo general. Así, pues, no hay razón alguna para que en el caso presente ocurra lo contrario; ni, por lo tanto, para que la división de criterios, que naturalmente pudiera existir, no cese en el instante mismo en que redundase en perjuicio de la nación.

El.—¿De modo que usted cree que un mismo hecho—el de la división hipotética de criterios de que estamos tratando—puede tener diversos significados, según las circunstancias en que se produzca?

Yo.—¿Pues no lo he de creer?... Y usted también... Usted y yo discutimos, luego tenemos criterios distintos. Si a usted y a mí nos conviniere que como término de la discusión viese la ruptura, ¿tendría la discusión el mismo significado que si por encima de todo nos interesase el acierto?

El.—N se lo discuto. Yo.—Pues ya ve usted como se acabó nuestra discusión; es que, sobre las discrepancias que entraña, habla un gran unificador. Nos separaba nuestra apreciación personal de las cosas; nos unía el propósito de llegar a la verdad. Así se acabarán también las naturales discusiones del Directorio. Porque su gran unificador es el interés de la Patria.

Victor PRADERA

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

PROYECTOS PACIFISTAS

EL DESARME AEREO

La opinión de los Estados Unidos

En los círculos oficiales de Washington ha causado gran emoción el rumor que ha circulado en Europa, y especialmente en Francia, según el cual, los Estados Unidos tenían la intención de convocar una Conferencia Internacional para reducir el número de unidades aéreas y de submarinos.

En Washington se declara que este rumor carece de fundamento; pero se reconoce, sin embargo, que varias veces se ha sondeado la opinión del Gobierno americano sobre este punto.

Sería poco leal no reconocer que recientemente hicieron una gestión cerca del Presidente, Coolidge, dos personajes británicos: el conde de Grey y el conde de Sutherland, subsecretario de Estado inglés en Aviación.

Este último habló de la utilidad de convocar una Conferencia Internacional para discutir la limitación de los armamentos aéreos.

Se sabe perfectamente que a Inglaterra interesa impedir el desenvolvimiento de los armamentos aéreos y submarinos; pues es a la que se siente vulnerable.

El Presidente, Coolidge, respondió que no había llegado el momento de convocar una Conferencia de este género.

A la salida, el subsecretario británico declaró a los periodistas que dudaba que Francia diera su aprobación a una nueva Conferencia de desarme.

Todas estas negociaciones y conversaciones habían evidentemente dado a Francia la impresión de: mantobras; impresión que el Gobierno americano quiere disipar.

Mientras tanto, el Gobierno de los Estados Unidos se preocupa especialmente de desenvolver su potencia naval y de coordinar los servicios militar y naval.

Se anuncia que en estos años van a emplearse 50 millones de dólares para la ejecución de dicho programa.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seria, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública

El Magisterio de la Palma

La Junta directiva de la Asociación Insular del Magisterio de La Palma, nombrada para el nuevo año de 1924, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Pablo J. Mata Lorenzo. Vicepresidentes, doña Emérita de las Casas Rodríguez. Secretario, doña Carmen Gutiérrez Q.intero. Vicesecretario, doña Andreina de las Casas Rodríguez. Tesorero y pagador de los maestros, don Juan B. Hernández y Hernández.

Vocales, doña Argelia Rodríguez y Rodríguez y don Manuel Santos Díaz.

Grandiosa basílica

A la Inmaculada

Podrá contener 20 000 personas y la torre tiene 135 metros de altura

Anuncian de Viena que en el próximo mes de Mayo se consagrará en Linz la grandiosa Basílica, dedicada a la Inmaculada, que se está construyendo desde hace sesenta y dos años. En el año 1855 el Obispo (monseñor Radigler) inició una suscripción entre sus diócesanos para construir esta iglesia, en memoria de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Empezó a construirse la Basílica el 1 de Mayo de 1862, tiene 130 metros de largo y 60 de ancho, y en sus naves pueden colocarse 20 000 personas. La torre tiene 135 metros de altura.

Antes de la consagración se celebrará una misión, que durará ocho días. Después, ya en la nueva iglesia, se celebrará una solemne misa pontifical de rito armenio oficiando el general de los melchitas de Viena, Arzobispo Gauk, que tiene ahora ochenta y tres años; otra de rito ruteno, oficiando el Obispo de Korzeval (Yugoslavia), y, por último, el 1 de Mayo otra, en la que oficiará un Cardenal legado del Papa, predicando monseñor Faulhaber, Cardenal Arzobispo de Munich. Están invitados a las fiestas dos Cardenales, los Nuncios de Viena y Munich, 25 Obispos y 30 Prelados.

Se celebrarán también un Congreso mariano, una procesión de las antorchas y varias audiciones de música sagrada.

A pública subasta

UN CASTILLO HISTÓRICO

Va a ponerse a la venta un histórico castillo, aquel en que estalló la revolución francesa, que como todo el mundo sabe está enclavado en Vizille (Isère) y era propiedad del conde de Lesdiguières. En él se reunieron, contra la voluntad real, los representantes de las tres órdenes del Destinado, preparando así la celebración de los Estados Generales.

El Castillo de Vizille, magnífico vestigio de la arquitectura de la Edad Media, const. de 78 piezas, soberbiamente amuebladas y decoradas. Desde hace quince años pertenece en propiedad al señor Alberto Marone, quien encontrado demasado pesada la carga del castillo ha decidido desahucarse de él vendiéndolo.

Para ello ha establecido negociaciones con la ciudad de Vizille, buscando una cesión amigable, pero las negociaciones se han roto sin haberse llegado a un acuerdo, y el castillo famoso será sacado a subasta.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Wheelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios pulmon, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, triquetra, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR Riva-davia 805. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Wheelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios pulmon, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, triquetra, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOVAR Riva-davia 805. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

Victor PRADERA

TEMAS LOCALES DE ACTUALIDAD

La Avenida Marítima

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Ruego a Vd. encarecidamente se digno dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto artículo...

Dándole gracias anticipadas, aprovecho esta ocasión para ofrecerle de Vd. atto, y seguro servidor, q. e. s. m., Luis Díaz de Losada.

La Cuesta 16 de Enero de 1924.

Contestando alusiones

Don Andrés de Arroyo, contestando en el número correspondiente al día de hoy de GACETA DE TENERIFE, a un artículo publicado en El Progreso, alude repetidamente a los autores del proyecto de la Avenida Marítima...

Por muy enemigo que sea de exhibiciones y polémicas en la Prensa—y lo soy muy de veras—no puedo dejar sin contestación y aclaración algunos extremos consignados en el artículo del señor Arroyo...

Dice el señor De Arroyo que siendo inevitable en plazo más o menos lejano (es una opinión digna de respeto) la paralización de las obras de la Avenida Marítima, decidió, advertido discretamente por un amigo, dar paso franco a la vía férrea por los terrenos de su propiedad...

No entiendo, ciertamente, que papel nos toca en ese plano a los autores del proyecto, pero sospecho que no sea muy alroso, o tales parecen los deseos del Sr. De Arroyo, cosa que lamento sinceramente, pues ni los que firmamos el proyecto creo que hemos dado motivo alguno para ser tratados con tan manifiesta malquerencia por tan distinguido señor...

El señor De Arroyo, que acogió con gran entusiasmo el proyecto de Avenida Marítima, prestándole, como él dice muy bien, su valioso apoyo (lo de valioso lo digo yo, naturalmente) para conseguir la aprobación, y que nunca nos habló de nada que técnicamente se opusiera a esta gestión ni a la realización de las obras, dice ahora que entorpeció su intensa labor y la de las personalidades de su amistad para recibir dicha aprobación...

El proyecto no fué designado con ese nombre, sino con el de vía de enlace del ferrocarril insular con el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Ciertamente, no existe aún, por desgracia, el ferrocarril, aún que también es cierto, que cuando se construya, es seguro que se construirá, en plazo más o menos lejano—yo soy un optimista, señor De Arroyo, y creo firmemente que el tiempo es un fiel auxiliar de los hombres de buena voluntad—no podrá tener más acceso al puerto que esta Avenida Marítima, que ya se está construyendo.

¿Pero, es que con esta, que denomina el señor De Arroyo ficción técnica...

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido nuestros a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita pias. 0'20.

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes! Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

esta prueba de confianza y estimación, y es natural que nos agradara la intervención de estas obras...

El Cabildo fijó en 45 mil pesetas los honorarios por la dirección de las obras (que han de durar dos años, sin las paralizaciones previstas por el señor De Arroyo, y que llevan aparejados bastante trabajo y responsabilidad) siendo de nuestra cuenta los impuestos correspondientes...

No, señor De Arroyo; el proyecto es algo más que la denominación que figura en su carpeta, y en la Memoria de este proyecto se dice: «El presente proyecto se contrae, exclusivamente, a la Avenida en cuestión, teniendo por límite Norte el punto ya descrito, y terminando por el otro extremo en la esquina del cuartel de San Carlos».

«Hasta este punto se ha levantado plano detallado, y a partir del mismo, para dar idea de enlaces posibles y solamente como ante-proyecto, se han dibujado, con líneas de puntos, el Paseo de ronda y la línea del ferrocarril».

«El día que aqul y ésta sean debidamente estudiados, tendrán quizá, otra dirección, imposible de determinar hoy sin datos suficientes de topografía y edificaciones, que deberán tomarse detalladamente a este objeto».

«¿Dónde está la ficción técnica? Dice el señor De Arroyo que el Cabildo ha votado 15 mil duros para gratificar a la inspección de las obras. Esto es cierto, salvo que no son 15 mil duros ni es gratificación».

Este quince mil es un número que se repite. Ya, de un modo anónimo, fué lanzado como honorarios cobrados por el proyecto, y el señor presidente del Cabildo tuvo la bondad de hacer público que no hemos cobrado un sólo céntimo por dicho proyecto.

Ahora el señor De Arroyo consignaba igual cantidad por otro concepto, y yo, que no quise entonces contestar un rumor, me veo precisado a dejar en claro este punto, rogando a los lectores me perdonen esta necesaria y enojosísima exhibición.

El proyecto de la Avenida Marítima se redactó por iniciativa, como es sabido, de los que lo suscribimos. Creímos que esta obra, cuyo proyecto, repito, nadie nos había encargado, podía contribuir al engrandecimiento de Santa Cruz de la isla, y la ofrecimos al Cabildo, creyendo que esta Corporación era la llamada a ejecutarla, si la creía digna de su apoyo.

Tuvimos la inmensa satisfacción (no todo han de ser disgustos) de que el Cabildo, la Prensa de todos los matices (también la GACETA DE TENERIFE), la opinión pública y la de las personas más caracterizadas (también el señor De Arroyo) apreciaran nuestra iniciativa y trabajo como muy beneficioso para el país y digno de alabanza.

Con esto nos consideramos espléndidamente pagados, y, por mi parte, guardo y guardaré profundo agradecimiento para cuantos nos prodigarán estas inmerecidas alabanzas, inspiradas, desde luego, no por nuestro modesto trabajo, sino por el noble ideal de engrandecimiento de la patria chica que en todos silenta y que yo como parte en mi modestísima esfera, por verdadero y acendrado cariño a esta hermosa tierra, en la que vivo hace tantos años.

Nada pedimos al Cabildo, señor De Arroyo, ni antes ni después, por el proyecto. La cesión fué total y sin condición alguna para que fuese retribuido ni gratificado nuestro trabajo, en caso de que las obras se llegasen a realizar; cosa por demás lógica en quien de su trabajo vive, pero que hubiera desvirtuado nuestro propósito.

Después de adjudicadas las obras, y sin gestión—naturalmente—directa ni indirecta, por nuestra parte, se nos preguntó, al señor Guimerá y al que suscribe, pues el señor Rossi ya no estaba en Tenerife, si podríamos encargarnos de la dirección de ellas y a que retribución aspiraríamos. Indudablemente fué esta determinación un acto de delicadeza del Cabildo (muy agradecerlo por nuestra parte), no en atención a nuestros méritos personales, sino a la consideración de ser coautores del proyecto.

Nos dimos por muy honrados con

der al, para mí muy trascendental, de solicitar y obtener el pase a su pernumerario, precisamente como consecuencia de aquella votación y a fin de estar en situación legal de aceptar y ejercer el cargo votado. ¿Podrá ser de otro modo? Si lo que se pretende hacer resaltar es la diferencia de título profesional entre el representante de la contrata y el que suscribe, me bastará con hacer constar que la ley me faculta para desempeñar la dirección e inspección de las obras, y que, en cambio, la contrata puede tener al frente de ellas a quien mejor le convenga, con título o sin él, aunque, afortunadamente en este caso, ha designado para este cometido a persona de los matices del Sr. Dorao, cuya competencia y rectitud, son, a no dudar, una garantía para la buena marcha de los trabajos.

Todavía más, respecto a esto, y termino: en las obras de pavimentación de Madrid, que construye la misma compañía que la Avenida, y por valor de muchos millones de pesetas, está obligada la contrata, por un artículo del pliego de condiciones particulares que así lo determina, a tener al frente de los trabajos a un ingeniero de Caminos, que resulta inspeccionado por el ayudante y por el sobrante afectos a este servicio en la Jefatura correspondiente.

Pero, ¿qué tendrá que ver todo esto que me he visto precisado a contestar, bien a pesar mío, con el permiso para establecer una vía férrea en la finca del Sr. De Arroyo?

Luis DIAZ DE LOSADA La Cuesta, 15 de Enero de 1924.

Ayuntamiento

Para mañana

Por exceso de originales de actualidad, dejamos para mañana la reseña de la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento.

Del servicio militar

Por la Comisión Mixta de Tenerife han sido declarados útiles para el servicio militar y declarados soldados los prófugos amnistiados Toribio Núñez González y Luis Cabrera Domínguez.

Para su comparecencia ante la misma, a los efectos de ser reconocidos y tallados, se cita a los mozos Antonio Buset Giménez, Julio González Ferrín, Francisco Carballo Álvarez, Diego de S. Pedro Hernández Veguero, Juan Rivero Etévez y José Ramón Pérez González, para que se presenten, acompañados del comisionado, el día 21 del actual, a las 10 horas.

Denuncias

Al Excmo. señor gobernador civil ha sido denunciado don Gabriel Oliver, por circular por las calles de esta ciudad con el vehículo de su propiedad con el farol piloto apagado, quebrantando las disposiciones vigentes.

También ha sido denunciada a la misma superior autoridad la que dijo llamarse Aurelia Pimienta, por haber vendido en la Plaza del Mercado las cebollas a mayor precio de tasa.

Por la Inspección Pecuaria ha sido denunciada la cuadra de la calle de San Juan Bautista, por no hallarse

en las condiciones sanitarias vigentes.

Para el Catastro urbano

Por la Inspección de Sanidad Provincial se comunica a la Alcaldía que habiendo sido acordado por la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, en sesión celebrada el día 13 de Octubre último, a propuesta del señor presidente de la misma, llevar a cabo el catastro que ordena la Real orden de 9 de Agosto del mismo año, y que como para cumplir este precepto se hace necesario el nombramiento del personal encargado de este importante servicio, ruega se disponga el nombramiento del mismo a los fines consiguientes.

Multas

Por el Excmo. señor gobernador fueron impuestas 25 pesetas de multa al vecino de esta ciudad Juan López Larena, por hallarse en estado de embriaguez y cometer actos inmorales en la vía pública.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount. Don Gustavo Wildpret 233'28, Francisco Santisgo Casañas 2.195'50

Recaudación

La obtenida en esta Delegación durante la primera quincena del mes actual alcanzó a la suma de 270.453 pesetas.

Las disposiciones del Directorio

Disolución de las Diputaciones

Parte dispositiva del Real decreto El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, envió ayer, telegráficamente, al gobernador civil, general Vallejo, el texto íntegro de la parte dispositiva del Real decreto disolviendo las Diputaciones provinciales, de la que ya anticipamos un amplio extracto a los lectores de GACETA DE TENERIFE.

Dicha parte dispositiva la transcribimos a continuación: Artículo primero.—Se declaran disueltas las actuales Diputaciones en toda España, con la única excepción de Álava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

Artículo segundo.—Los gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad debe tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de 25.000 de edad, que posean título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las Corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales.

Los gobernadores procurarán que todos los nuevamente designados o reelegidos, sean personas de solvencia y prestigio social y que, a ser posible, residan habitualmente, uno cuando menos, en cada Partido judicial; y que no le sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 36 y 38 de la Ley de 29 de Agosto de 1892.

También procurarán conceder una fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que en ella no falte la de las clases sanitarias, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Artículo tercero.—El día 20 de Enero se constituirán las nuevas Diputaciones provinciales bajo la presidencia del gobernador civil respectivo. En esta primera sesión serán elegidas la Comisión provincial y la Permanente, conforme a las disposiciones

aplicables de la Ley de 29 de Agosto de 1892. Artículo cuarto.—Dentro de los 10 días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones provinciales se reunirá en Barcelona la Asamblea plena de la Mancomunidad Catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia. En dicha Asamblea será nombrado el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

Artículo quinto.—Las nuevas Corporaciones provinciales, deberán elevar al Ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días y bajo su más estrecha responsabilidad, una Memoria suscrita en la que se detallan los defectos y anomalías que, al hacerse cargo de gobierno de la provincia, hayan observado, si las hubiere, y propongan, en su caso, las medidas más convenientes para remediarlas.

Artículo sexto.—Las nuevas Diputaciones provinciales podrán proponer, con los trámites establecidos en el R. D. de 18 de Noviembre de 1915, la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y misiones de los servicios que están actualmente encomendados y puedan encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Artículo séptimo.—Por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este decreto.

La Diputación de Canarias

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en Canarias se puedan hacer los nombramientos de diputados provinciales sustituyendo una proporcionalidad entre las islas, sin tener presente la representación de los partidos judiciales que en el Real decreto se determinan.

También se ha dispuesto que la constitución de la Diputación provincial, teniendo en cuenta la dificultad de las comunicaciones en nuestras islas, se señale libremente por el gobernador civil.

El Cabildo Insular de Tenerife

SESION DEL PLENO

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Toribio Valle, se reunió ayer el Pleno del Cabildo Insular, con objeto de celebrar sesión correspondiente al cuarto período trimestral.

Asistieron los señores señores Díaz-Llanos, Dorta Pérez, Marichal, González García, Alfonso González, Cambielong, Mandillo, Rodríguez Pastrana, Rumeu Hardisson, Ramírez Vizcaya, Guimerá Tejera, Oramas y Díaz Llanos (don Antonio y don Leoncio), Brier y Ponte, Díaz Jiménez (don Juan), Hernández Mora, A. bortes Ruiz, Rumeu y García, Melo y Novo.

Aprobación del presupuesto

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura al proyecto de presupuesto para el próximo año económico de 1924-25, formado por la Contaduría.

Con ligeras modificaciones se aprobaron las distintas partidas del presupuesto, consignándose los siguientes créditos: Para satisfacer el contingente provincial, 114.473 08 pesetas. Administración Insular, 80 180 pesetas.

Servicios generales, 4.100 pesetas. Para las obras de reparación de carreteras en esta isla, 800.000 pesetas. Para obras por administración, 18 mil 500 pesetas.

Para continuar las obras de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, 60.000 pesetas.

Para comenzar las obras del Hospital de La Laguna, 50.000. Para terminar el tendido de la red telefónica en el Sur de la isla y ampliar el del Norte, 200.000 pesetas.

Para la construcción de casas-escuelas, 75.000 pesetas. Para gastos de Instrucción Pública, 10 100.

Para atender al sostenimiento de la Beneficencia en esta isla, 257 995 pesetas.

Para Fomento, gastos de explotación de la red telefónica y otros servicios, 199 025 pesetas.

Para los gastos de los empréstitos de la Avenida Marítima y construcción del Aeródromo de La Cuesta, 220 940'40 pesetas.

Recaudación de arbitrios, 45 707'50 pesetas. Imprevisto, 10 000. Devoluciones, 80 500 pesetas.

El total del presupuesto asciende aproximadamente a 1.981.520'93 pesetas.

El presupuesto de ingresos

Sin modificación se aprobó el presupuesto de ingresos, rigiendo las mismas tarifas de arbitrios.

Voto de gracias

A propuesta del señor Marichal, se acordó dar un voto de gracias al vice presidente del Cabildo, señor Toribio Valle, por su acertada gestión en el cargo de consejero-inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer «Marqués de Campo», español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz. Ha des cargado mercancías para este Comercio.

«Anversville», belga, de Matadi y Dakar, consignado a Eider. Lleva de tránsito 99 pasajeros y carga general.

Vapores entrados ayer «Celia», de la pesca; «Tenerife», de G-rachón; «Concepción Fernández», de la pesca.

Vapores despachados «Anversville», para Casablanca, la Pallice y Ambaras; «Colón», para el Puerto de la Cruz; «Tacoront», para Tazacorte.

Ve'ros despachados «Diana», para Las Palmas. Carreos interinsulares Hoy, por la mañana, llegará de Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma el correo interinsular «La Palma», que saldrá mañana, por la noche, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

Mañana, por la tarde, llegará de Las Palmas el vapor «Gomera Hierro», saliendo el día 19, a las 9 de la mañana, para el puerto de su procedencia.

De Las Palmas llegará también hoy por la mañana, el vapor «Viera y Clavijo», que realiza el servicio altern.

Gobierno civil

La Junta Provincial de Beneficencia Esta tarde, a las 4, se celebrará en el Gobierno civil la sesión de constitución de la nueva Junta Provincial de Beneficencia.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Concierto público Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal en el día de hoy en la plaza de la Constitución, de 6 a 8 de la noche: «A Melilla va el soldado», pasodoble; Schumann.

«Les Patineurs», valse; Waldteufel. «I Diapetti Amorosi», fantasía; Lupatini.

«Maruxa», gran fantasía; Vives. «El regalo de boda», serena; Soutullo y Vert.

«El capricho de una Reina», pasodoble; Soutullo y Vert.

Vapor que se espasa Según radiograma recibido por los señores Vivia e hijos de Juan La-Roche, agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto, el vapor «Buenos Aires» llegará a este puerto, procedente de los de Centro de América y Pacífico, al mediodía del viernes 18 del actual, saliendo a las pocas horas para Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite carga y pasaje.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 16.—Llovizna durante la madrugada, registrando el pluviómetro 0,4 milímetros de precipitación. El cielo.—Semicubierto, en general.

El viento.—Del W. con moderada fuerza. Temperatura.—Máxima, a la sombra, 20,8 grados; mínima, 15,2.

Presión barométrica.—763,3 mms. Oscilación.—2,6 mms. Humedad.—56 centésimas. Evaporación.—Eapaso durante las últimas 24 horas, 5,2 mms. Mar.—Rizada.

Los Sports

FOOT-BALL

El Hespérides Sporting Club

Han visitado al Excmo. Sr. capitán general de la Región, duque de Santa Elena, el presidente y vicepresidente del Hespérides Sporting Club, de La Laguna, señores Buiett y Renshaw, solicitando de la primera autoridad militar interponga su valiosa influencia para que se conceda el título de «Real» a la sociedad que representan.

El duque de Santa Elena prometió atender las aspiraciones del Hespérides.

Ecos de sociedad

Bodas En Las Palmas ha contraído matrimonio con la señorita L'brada Alvarado Doreste, don Eugenio Zumbado Biez.

Viajes De Londres ha regresado a Las Palmas nuestro compatriota el tenor don Laureano M. dinn.

Bull West African Line

(A. H. Bull & Co. New York) El magnífico y rápido vapor americano de gran porte WEST HUMHAW

deberá llegar a este puerto, procedente del Golfo de México y New York el día 25 del actual, saliendo inmediatamente de efectuadas sus operaciones de descarga, para Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Conakry, Brestowa, Sherbro, Monrovia, Gran Bassam, Assinie, Secoude, Cape Coast Castle, Winneba, Accra, Lome, Cotonou, Lagos, Port Harcourt, Duala, Matadi, Loanda y Lobito Bay. para cuyos puertos admite carga general y pasaje, como igualmente para cualquier otro de la Costa Oeste de Africa, siempre que se presente suficiente cargo.

Para informes dirigirse a Vuda de Francisco Cambroeng Dr. Allert 17. Teléfono 107

IMPERMEABLES

último modelo para militares.—Can delaria 24 Enfermos

Bebiendo usted

-FINO POSTIN-

Beberá lo mejor

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Fera Sáz

Especializado en los principales Laboratorios de Berlín (Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sifilis (Treponema pálido) en la lesión inicial (chancre duro). Reacción de Wassermann, Sach Georgi y Metchnikoff para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sifilis nerviosa, en el líquido cefalo raquídeo.

DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis cerrada.

ANÁLISIS QUÍMICO EN SANGRE—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruro de Ácido úrico, Glucosa, Indican, Colestirina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enf. renales y hepáticas.

ANÁLISIS MICROSCÓPICO DE LA SANGRE—Examen de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arnet para el pronóstico postoperatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS—Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos y pruebas. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Voigt. **HEMO-CULTIVOS**—Preparación de AUOVA UNAS por métodos perfectos e infalibles. Examen anatómo-patológico de toda clase de Tumores, Raspados uterinos y demás Biopsias. Análisis de Orina, Saliva, Jugo gástrico y Duodenal, Heces fecales, etc., etc., Inoculaciones de animales de experimentación.

Imeldo Seris, núm. 51.—Apartado, núm. 101.—Teléfono, núm. 18.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

De Barcelona

En la Diputación provincial
Madrid, 15 18'13 (Recibido con retraso).—Comunican de Barcelona, que a las diez y cuarto llegó hoy a la Diputación provincial el gobernador civil, general Llussada, acompañado de su ayudante y de su secretario particular.

El general Llussada fué recibido por el presidente de la Diputación, Sr. Vallés y Pujal, cambiándose entre ambos afectuosos saludos.

Se hizo el oportuno arqueo, por el que hay en la caja de la Diputación las siguientes existencias: 7.280 74 pesetas, en metálico; y 684 200 pesetas, en valores.

De dicho arqueo se levantó el acta correspondiente.

El gobernador y los periodistas

El general Llussada, al recibir en su despacho a los periodistas les manifestó que él actuará de ordenador de papeles hasta que se elija el nuevo presidente de la Diputación.

También le anunció que el jueves les dará la lista de los nuevos diputados provinciales.

La Presidencia de la Mancomunidad

Madrid, 16 18 20.—Dicen de Barcelona, que en aquel Gobierno civil se manifestó hoy a los periodistas que el general Llussada se posesionará mañana, al mediodía, de la presidencia de la Mancomunidad Catalana.

Este cargo lo desempeñará interinamente.

Firma regia

El servicio de paquetes postales

Madrid, 15 24'15 (Recibido con retraso).—Hoy ha firmado S. M. el Rey un decreto de Gobernación, reformando el servicio de paquetes postales entre la Península, Baleares, Canarias y Marruecos.

La actuación del Directorio Militar

Reunión del Directorio. Los asuntos tratados

Madrid, 15 24 15 (Recibido con retraso).—Esta tarde, a las cuatro, se reunió el Directorio en el Ministerio de la Guerra, por tener que marchar el marqués de Estella a Palacio, a asistir a la cobertura de varios Grandes de España.

Al terminar la reunión, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que se habían ocupado de dos decretos, que se publicarán en breve, referentes a las atribuciones del Alto Comisario y a la creación del Negociado de Marruecos en la Presidencia.

Más añadió, que también se ocuparon de la enfermedad que padece el subsecretario de Gracia y Justicia, pues de persistir aquella habrá que sustituirle en dicho cargo.

Despachando con el Rey

Madrid, 16 16'15.—El marqués de Estella despachó esta mañana con el Monarca.

La madre de un héroe

Hoy ha cumplimentado al marqués de Estella la señora madre del teniente coronel de Infantería, jefe del Tercio de Extranjeros, Sr. Valenzuela, que murió heroicamente en Tizal Azza.

Visitas al presidente

Madrid, 16 23 35.—A las seis y cuarto de la tarde llegó hoy a la Presidencia el marqués de Estella.

Nos manifestó que había recibido muchas visitas, entre ellas la del Sr. Lerroux, que fué a entregarle varias peticiones de indulto a favor de Mathieu y Nicolau.

También le visitaron los Sres. Eloy y Ortega Morejón, que fueron a hablarle sobre la próxima reorganización del poder judicial.

El próximo Consejo

El marqués de Estella nos dijo, también, que el asunto del indulto de Mathieu y Nicolau lo llevará al Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

La reforma de los Municipios

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, ha dirigido al Directorio una solicitud para que se abran informa-

ciones antes de emprender la reforma de los Municipios.

El Papa bendice al pueblo español

Contestando a una carta del Cardenal Primado

Madrid, 16 16'15.—El Primado de España, Cardenal Reig, dirigió una carta al Sumo Pontífice, con fecha 12 del pasado Diciembre, felicitándole efusivamente con motivo de la Navidad y Año Nuevo.

A esa carta ha contestado Su Santidad con otra, fecha 2 del actual, en la que, después de agradecer las felicitaciones del Cardenal Reig, otorga su santa bendición al Primado, al Clero y pueblo español.

Un homenaje al Cardenal Benloch

A Burgos. Su regreso a Madrid

Madrid, 16 16'15.—Esta mañana, a las nueve, ha marchado a Burgos el Cardenal Benloch.

Regresará a esta corte el próximo día 23, con motivo del santo de S. M. el Rey.

Entonces recibirá el Cardenal Benloch el homenaje que le preparan los estudiantes católicos de Madrid.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Para la Audiencia de Tenerife

Madrid 16 16'20. (Recibido con retraso).—La «Gaceta» publica hoy una disposición de Gracia y Justicia nombrando abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Tenerife a don Joaquín Ramírez Mayantí, juez de Primera Instancia de Motilla del Palancar (Cuenca).

Varias noticias

Los reformistas

Madrid, 15 24'30. (Recibido con retraso).—El jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez, ha negado que tenga el propósito de disolver dicho partido.

A Prisiones militares

Ha ingresado en esta corte en Prisiones militares el comandante de Caballería don Rafael Manrique de Lara, acusado de un delito de estafa.

En esta causa entiende el juez militar don Adolfo García Lavín.

Por un delito de cohecho

Ha sido decretado el procesamiento y prisión del exteniente de alcalde y expresidente de la Diputación provincial de Madrid don Alvaro de Bías, por el delito de cohecho.

El partido social popular

En el partido social popular se ha constituido una agrupación de jóvenes que serán la vanguardia de dicho partido.

De esa agrupación—que se extenderá a provincias—ha sido elegido presidente el señor Gil Robles.

Tarremotos en el Japón

Madrid, 16 16'15.—Se acaban de recibir telegramas de Tokio, dando cuenta de que ayer se produjo en dicha capital un nuevo terremoto, que duró 12 minutos.

La catástrofe ocasionó 50 muertos y numerosos heridos.

Son de extraordinaria magnitud los destrozos que ocasionó dicho terremoto.

De un drama en la Castellana

Se ha agravado considerablemente la esposa del pintor bilbaíno señor

Echevarría, que en la madrugada del día 2 del actual fué agredida, a tiros, en Madrid, en el paseo de la Castellana, cuando regresaba a su domicilio, en unión de su marido.

En los centros judiciales se guarda impenetrable reserva sobre este misterioso suceso, que tan comentado sigue siendo en la buena sociedad, donde son muy conocidos los protectores.

Accidente de aviación

Madrid, 16 24'35.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos se elevó esta tarde un aeroplano Havilland, pilotado por los capitanes Gómez Souza y Sáez Prieto.

Cuando el aparato se hallaba a mil metros de altura, cayó a tierra violentamente, destruyéndose.

El capitán Sr. Gómez Souza resultó con una pierna fracturada, y el señor Sáez Prieto con heridas en la cara.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 16 de Enero

Libras	83'96
Francos	86'25
Liras	85'20
Francos suizos	186 25
Francos belgas	82
Dólares	7'82
Marcos	0'008
Escudos portugueses	0 28
Pesos argentinos	2 41
Florines	2'29
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	70'55
4 . . . exterior	84 45
4 . . . amortizable	88
5 . . .	95'25

Acciones

Banco de España	551
Banco Español de Crédito	149
Banco Español del Río de la Plata	108
Compañía Arrendataria de Tabacos	251
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	308'50
Ferrocarriles del Norte	310'50

VIDA JUDICIAL

Cese de un magistrado

Anteayer cesó en el cargo de magistrado de esta Audiencia Provincial don José Pérez Martínez, que ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a donde se trasladará en breve.

Suspensión

Por incomparecencia de un procesado, fué suspendido el juicio señalado para ayer, contra Segundo Pérez y dos más, por lesiones.

Señalamientos

Para hoy, mañana y pasado—Juzgado de La Laguna, contra Tomás García González, por delitos.

Abogados, señores Figueroa y Gil Roldán; procuradores, señores Díez y Cubas.

Una sentencia

En la vista civil de los autos de menor cuantía incoados en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife por don Andrés Abreu Carballo, contra don Juan Abreu Carballo, sobre propiedad de una casa en común y proindiviso, por la Audiencia Territorial se ha dictado sentencia confirmando el auto apelado por el que se dejó sin efecto la anotación preventiva y se le reforma la imposición de costas al recurrente.

Vista civil

Para el día 15 del actual estaba señalada en la Audiencia Territorial la vista civil de los autos de mayor cuantía incoados en el Juzgado de Santa Isabel de Fernando Pío, por don Eloy Estrada Vázquez contra don Victoriano Pérez Medina y doña Antonia Soler Lloret y otro, sobre acción reivindicadora.

Gasolina TYDOL **Petróleo CHESTER**
Aceite y grasas VEEDOL
REPRESENTANTES
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257
Unicos importadores
Sres Bosch Sintet
LAS PALMAS

CONTINENTAL



CORD

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa **Federico Bayer & Cia. Barcelona** tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importante industria bábrica alemana de aparatos fotográficos de Múnich.

Marca **Rietzsche** en toda España.

En estas islas se encuentra ya un stock de aparatos en tamaño 6 por 9 para películas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico.

Un retrato ha hoy por esta máquina usando **Felículas y papeles «Bayer»** de las nuevas emulsiones trópicas será una fotografía perfecta.

Podrán en todos los establecimientos dedicados en este ramo.

El representante de Bayer, **Gysbert Pflingthorn**, San Juan Bautista 5 se ofrece a indicar los comercios donde se hallan a la venta estos aparatos.

El representante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos **R. Rietzsche** para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

FOGONEROS

se necesitan dos, en la Fábrica de Gas, que sepan leer y escribir. Jornal: 7 pesetas diarias.

Academia de Francés

Preparación para todas las carreras. Clases a domicilio.—Plaza de la Constructora, núm. 1.

Agencia de Negocios

Candelaria, 25.—Santa Cruz de Tenerife

VENTAS

Casas en esta capital

Una de dos pisos en la calle de la Noria. Otra de dos pisos en la calle de la Marina. Otra de planta baja en la misma calle. Otra de dos pisos en la calle de Teobaldo Power.

En el Puerto de la Cruz

Casa de dos pisos en la calle de Iriarte. Vende es también otras casas en distintos sitios de esta capital.

Informará esta Agencia de Negocios, calle de Candelaria 25.

Otra casa con comodidad para vivienda y para establecer en ella una industria o negocio, en la calle de San Roque.

Una casa de dos pisos en la calle de Iriarte del Puerto de la Cruz.

COMPRAS

Se desea comprar un pequeño negocio, cuyo valor no pase de 1 500 a 2 000 pesetas.

ESENCIAS MIREYA.—Son

las más delicadas y persistentes. Las predilectas del mundo distinguido. Se venden en frascos de una onza, al precio de seis pesetas, en la Droguería de Espinosa. En elegantes tubos dorados, las mismas esencias se venden al precio de una peseta sesenta céntimos.

Una taza de OVOMALTINA

Tomada al desayuno le hará sentir un efecto benéfico durante todo el día.

De venta en Droguerías y Farmacias



Señorita

Para desempeñar el cargo de CAJERA en una importante casa de comercio de esta plaza, se solicita.

Útiles recomendaciones. Escribir de puño y letra de la solicitante indicando aptitudes, referencias y aspiraciones, a las iniciales M. E. A. Apartado 10.—Santa Cruz de Tenerife.

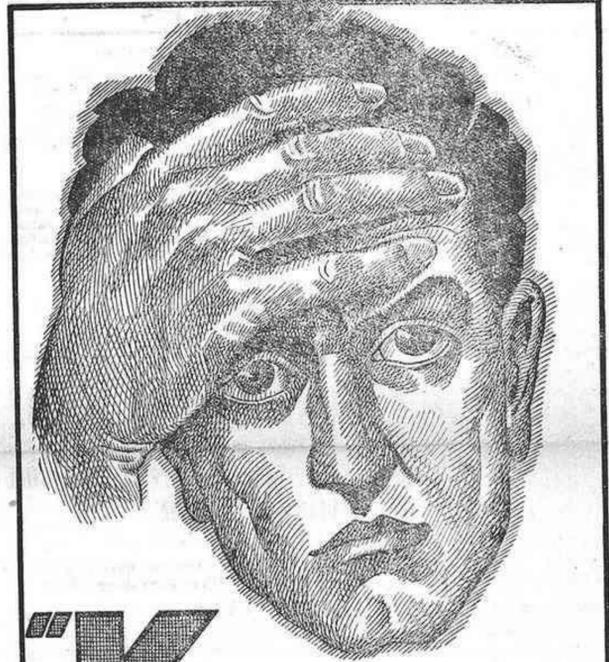
“LA SUÍZA”

Compañía Anónima de Seguros Generales de Zurich

Capital Social	Francos suizos	5.000.000
Capital Desembolsado		1.250.000
Reserva de Capital		1.950.000

Sucursal Española. Madrid, Moreto 8.

Seguros Marítimos sobre toda clase mercancía, para informes dirigirse al agente de la Compañía en esta plaza don Francisco Guerrero Cazorla, oficina Calzada de la Noria 1, Teléfono 124.



“KALMA”

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?
Usad los trajes de punto interiores **Marca**
“VIGOR”
Dr. Robbers (PATENTE N.º 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New Era» Plaza de la Constitución número 3

LA BOTA DE PARÍS
Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños
Continuamente reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con normal y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.
Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia

Fábrica de Gas
Gran rebaja de precios para cok y alquitranes
Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica Posetas 6'50
46 » servicios a domicilio » 6'00
» toneladas 1.000 » en fábrica » 110'00
El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbon vegetal y mineral empleado en coque, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre, roplo para fundiciones.
Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín D. rta plaza Weyler.
Alquitranes kilo suelto Posetas 6'50
» toneladas mil kilos » 100'00
El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alisante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y aceras.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allar 42.—Teléfono 117

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA Salidas del mes de Enero Para Londres El magnifico vapor Sardinia el dia 17 para Londres Brabant el dia 24 para Londres Servicio a Francia Salidas del mes de Enero El magnifico vapor Santa Cruz el dia para Dieppe Luksefejell el dia 21 para Dieppe Sevilla el dia 26 para Dieppe Para más informes su consignatario, Alvaro Rodriguez Lopez.-Marina 49.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1924

Nombre del vapor y Compañia	Salidas	DESTINO
Friderun Hamburg-Bremen Afrika-Linie A. G.	13	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.
Lili Woermann Woermann Linie, A. G.	14	De Hamburgo y Rotterdam para La Palma, Bathurst, Bissao, Sierra Leona, Liberia y Axim.
Sierra Nevada Norddeutscher Lloyd	15	De Hamburgo y Rotterdam para Waldbay, C. pe Town, Port Elisabeth y Durban.
Feodasia Hamburg-Amerika Linie	21	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Seccondee, Lagos y Calabar.
Tanganjika Hamburg-Amerika-Linie	23	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Waldbay, Cape Town y Africa del Sur.
Irmgard Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.	23	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Sao Thomé y Matadi.
Wigbert Hamburg-Bremer Linie A. G.	27	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Lobito y Mossamedes.
Madeira Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	29	De Hamburgo y Leixoes para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

Informes.-Marina 31. Compañia Transatlantica de Barcelona (Antes A. Lopez) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA CIUDAD DE CADIZ	9	Montevideo y Buenos Aires
ALICANTE	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES MANUEL ARNUS	15	Cádiz y Barcelona.
	23	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colon y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Alvaro Rodriguez Lopez Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife Vapor SANOHO II Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tasacor, Silos, Garachico e Iced Vapor SANTA URSULA Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañia Transmediterranea El rápido y magnifico vapor ATLANTE saldrá de este puerto, directo para los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, el día 17 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en inmejorables condiciones. Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24. Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

David Maciver & Co., Ltd. El vapor Araby de 4933 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Enero con destino a LONDRES y con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.-Agentes

The White Star Line El vapor correo inglés Persic de 12 221 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Enero, con destino a Londres. Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.-Agentes

Shaw Savill & Albion Co., Ltd. El vapor correo inglés Arawa de 9 372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a Londres. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.-Agente.

Linea "Pinillos" El hermoso vapor correo español de doble hélices y 8 mil toneladas saldrá fijamente a este puerto el día 27 de Enero de 1924, para Santiago de Cuba y La Habana admitiendo el pasaje de toda clase y carga que se presente oportunamente. Para informes: a sus consignatarios Siliute y Ledesma

Lo mejor que se fuma Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO lo demuestran el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas». «Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio. Ya están a la venta, otra nueva marquilla de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase. Depósito, Imeldo Seria 121: Teléfono-53: Tenerife. El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos Papel Ferrop rusiato Papel Ferregalico Papel cuadrículado a milímetro Papel Vegetal para copias Tela para planos Plumaz topográficas Portaplumas especiales Antes de comprar materiales para planos pida precios en Librería y Tipografía Católica San Francisco 7 Santa Cruz de Tenerife

Material para escuelas Mapas Editados en el presente año De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel. Retratos de S. M. el Rey encuadernados y en papel. Doseles y crucifijos diferentes clases a precios económicos. Esferas terrestres Punteros para mapas existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7 - Santa Cruz de Tenerife

Empresa de automóviles «HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER». -Esta nueva empresa oompite con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasaje por estar interesados los mismos conductores. -Para informes, dirijirse al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

Funeraria de la Casa de los Obreros Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresan (En carros Automóvil). Entero de Primera. Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas, idem de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, idem de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas. Fierros tanto grande como pequeño precios reducidísimos. Exposición de coronas de alquiler, y ferros de gran lujo. Servicio p rmanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutiérrez número 5 gran y ostind en el servicio. Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

Victoriano Montesino García Comerciante en víveres y con una pequeña fonda con carnes y demas servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago. (Gomera.)

Servicio de automóvil Las personas que desean alquilar un automóvil para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza pueden avisar al teléfono Núm. 303.

CIUDADELA con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Norte, 41.

Tratamiento de la Diabete por la Insulina Dr. Emilio Ley Gracia médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición Plaza de San Bernardo 3 y 6. Las Palmas.

Se vende un juego de alcohol, dos espejos grandes, tres candeleros y una araña para sala y otros muebles. Darán razón: Bernabé Rodríguez núm. 5, de 9 a 11 y de 14 a 17.

SE VENDE Una transmisión por correa. Un ventilador grande. Un ventilador pequeño. Todo en perfecto estado de uso. Dirijirse a Alfonso XIII, 16 principal

MECANÓGRAFA Se necesita una para trabajar de 9 a 1 de la tarde. Dirijirse a las iniciales H. D., en esta imprenta.

SANATORIO Plaza de 25 de Julio número 4. Director: J. Rodriguez Lopez CIRUJANO GENERAL Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos. Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia. Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población. Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5

YEOWARD LINE SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LIVERPOOL Día 5 AGUILA Día 12 AVOCETA Día 19 ARDEOLA Día 26 ALONDRA Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en asientos y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para La Habana y Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Aogard, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife Por el vapor «Isora» y los pailebots con motor «Defin» y «San Miguel» Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente. Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos. Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono 618.

Agencia de negocios a cargo de Sergio Oliva Martinón y Pedro del Amo Ruiz Procurador en ejercicio Corredor Oficinas: Candelaria, 23. Teléfono 75 Santa Cruz de Tenerife Compra y venta de fincas de todas clases. Administración de fincas urbanas en esta capital. Colocación de capitales en condiciones ventajosas. Traspaso de Establecimientos Comerciales Cobro de créditos mercantiles IMPORTANTE: Esta Agencia garantiza, con fianza en metálico, su gestión en la Administración de fincas. AGENTES en todas las islas y en las principales Repúblicas Hispano-Americanas para la gestión de toda clase de negocios.

Laboratorios de Análisis Médicos Drs. R. Castelo y A. Bencomo Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646. Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc). Exámenes histológicos de neoplasmas. Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weiberg para el del cual hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa. Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan. NOTA -A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso. Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Santa Cruz de Tenerife. Se recogen los análisis en: La Laguna, plaza de la Catedral núm. 2. (Establecimiento de don Agustín León Pérez) Teléfono núm 197. -Puerto de la Cruz, doctor Pérez Trujillo D. Luis de la Cruz y número 6. -Orotava, don Saturno Fuentes.-Farmacia.

Enfermedades de las VIAS URINARIAS DOSIS: EL ARHEOL de 10 a 12 cápsulas por día. RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las BLENORRAGIAS, CISTITIS, CATARRO VEJICAL Lab.º P. ASTIER, París.-De venta en todas las Farmacias y Droguerías

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52 CIRUGIA GENERAL.-OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Garganta, nariz y oído. Oftalmología.-Granduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Ginecología.-Tumores de matriz, prolapso, etc. Partos.-Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.-Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 606 alemán y francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y curas dietéticas. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades (Corrientes galvánicas farádicas, de Watville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad estática. Baño y ducha eléctrica. Franklinización. Hertziens. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Ledue. Alta frecuencia. Leche condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopnección (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz. RAYOS X Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergotte para ver tratamiento de la obesidad. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofías y dolores musculares, lumbago torticolis, parálisis infantil, polineuritis, neuralgia facial, intercostal, clásica del ovario, Histérico. Contracturas. Neurastenia. Tics. Calambres Reumáticos. Angulosis Angiosa. Ulcera varicosa. Arterioesclerosis. Vómitos nerviosos. Entrenamiento crónico. Oclusión intestinal. Hemorroides. Fiebra de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc. Personal técnico.-Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres) y del Centro Toxicológico de Inglaterra) y españolas. Horas de consulta.-Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres de 6 a 7

Para los exportadores de tomates La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S en C de Barcelona, han establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas quienes honrarla, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones. Para informes dirigirse a Siliute & Ledesma. La casa «Postal Express» centro general de ampliaciones centro fotográfica al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Añart 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Pruebe Vd. la Manzanilla Castiza La mejor bebida Se venden varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González en el Banco Hispano Americano

Magnificos pianos alemanes de la Fábrica H. KOHL Representante: José García Corrales Alfonso XIII, 76 y 78 Santa Cruz de Tenerife se venden, directamente de Fábrica, al precio de 261.11 6. CIF. TENERIFE En el precio de los pianos, van incluidos los siguientes accesorios: Una sorderilla, gita orina, asiento cenero. Dos a distintos candelabros de bronce. Una llave pa a a linar, y Algu nas cuerdas de recambio Cuatro aisladores de vidrio, para las ruedas. Las personas que deseen examinar estos excelentes instrumentos, pueden pasar por este Escritorio, donde hay uno de muestra. Horas de Ofcina: de 9 a 13 y de 3 a 6.

Fume usted cigarrillos Partagás y nada más Es el mejor cigarrillo que viene hoy de la Habana, y lo ha recibido por el vapor «Cádiz», la Tabacquería La Flor, de Angel Carrillo, Constitución II, quien también recibió pladuras de la misma marca y de J. Gener, tabacos de Boek, Partagás Corona, y otras pladuras y cigarrillos de La Competidora. No confundirse, Tabacquería de Angel Carrillo, donde el público de gusto refinado, encontrará siempre un completo surtido de las mejores marcas de tabacos, pladuras y cigarrillos de la Habana. Pida Vd. PARTAGAS Y NADA MAS.

Dr. R. Morales Ruiz Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín) Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5 Teléfono 660 CLAVEL 11

Venta o arrendamiento de inmuebles. Teniendo en proyecto D. José Hernández Acosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las bases rústicas y urbanas, situadas en la Orotava. RUSTICAS Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Dehesa baja Perdona Guelde, Balayo, Rosas, Perdigones, Monja, Barca, Callejón del Pico y Farfina. URBANAS Una de dos pisos Centella núm. 15, con huerta aneja, estanque, aguas, muchos arboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Centella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

Clínica operatoria del Dr. Adalberto Rodriguez Instalada con un departamento especial para partos y enfermedades de la mujer Consulta general de Medicina y Cirujía todos los días de diez a doce y de tres a cinco. Consolación núm. 27.-Teléfono 148

Para los exportadores de tomates La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S en C de Barcelona, han establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas quienes honrarla, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones. Para informes dirigirse a Siliute & Ledesma.

Pruebe Vd. la Manzanilla Castiza La mejor bebida Se venden varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González en el Banco Hispano Americano